



SOLICITUD PARA EL PROGRAMA PROMOTORAS COMUNITARIAS DE LA PREVENCIÓN

**SECRETARÍA DE LAS
MUJERES**

PRESENTE.-

Nombre la solicitante:

Domicilio:

Municipio:

Localidad:

Número telefónico:

Correo electrónico:

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Promotoras Comunitarias de la Prevención, remito la presente solicitud para ser beneficiaria del programa en comento, mediante un apoyo bimestral de seis mil seiscientos pesos (son \$6,600.00 pesos 00/100 M.N.) por un periodo de seis meses comprendidos entre junio y noviembre de _____ para la implementación de acciones para la prevención del embarazo en adolescentes y/o de la violencia en razón de género ejercida hacia mujeres, adolescentes y niñas en el municipio de: _____, Yucatán. Para tal efecto anexo al presente los siguientes documentos:

I. Documento de identificación oficial vigente presentado por la solicitante

	1.- Credencial de elector (original y/o copia legible)
	2.- Pasaporte Mexicano vigente (original y/o copia legible)





II. Copia de comprobante domiciliario:

	Recibo de agua potable (no mayor a tres meses)
	Recibo de luz (no mayor a tres meses)

III. Plan de trabajo:

	Presentó
	No lo presentó

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted, respetuosamente solicito, se me tenga por presentada, solicitando el Apoyo para Promotoras Comunitarias de la Prevención.

Mérida, Yucatán a _____ de _____ del año _____.

Nombre	Firma o huella

Este programa es de carácter público, no es patrocinado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.”

Para solicitar información con respecto a las opciones que existen para denunciar conductas o hechos por el mal funcionamiento del programa, comunicarse a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en la calle 20 A, numero 284 B, por 3 C, colonia Xcumpich, C:P. 97204, edificio administrativo siglo XXI, primer y segundo pisos. Teléfono (999) 9 3038 00 a la extensión 13000.

Los datos que se encuentran en este documento serán de usos público, por lo que, los datos personales o información de identificación, son por protección a través de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad). LGPDPSO art 2, F I, II, IV, VI Y VII.

